ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 03	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0117- 2026	
Nombre completo del contratista: HEBERTH ANDRES LUNA ROSERO	
Documento de identificación: 76.045.270	
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005934	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/Ene/2026	Fecha terminación 30/Abri/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE. ($14.204.000)	
Adición: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.204.000	$3.551.000	$7.102.000.	$3.551.000.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 83204704 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8926583520 Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 10/mar/2026 Periodo de pago de la seguridad social: febrero 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta la seguridad social del mes de febrero de 2026 para el pago de esta cuenta, conforme al Decreto 1273 del 23/07/2018, que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0117-2026 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1.Gestionar y controlar el uso de los escenarios deportivos, verificando el cumplimiento de la programación autorizada, los horarios, las condiciones de uso y las políticas institucionales establecidas por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- el contratista realizó acompañamiento y supervisión operativa en los siguientes eventos deportivos y culturales desarrollados en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero:
- Partido Atlético Fútbol Club vs Leones – Torneo BetPlay.
- Partido América de Cali vs Atlético Bucaramanga – Copa Suramericana.
- Partido América de Cali vs Orsomarso – Torneo BetPlay.
- Partido América de Cali vs Orsomarso – Liga Femenina.
- Partido Boca Juniors de Cali vs Leones – Torneo BetPlay.
- Partido América de Cali vs Atlético Nacional Femenino – Jornada doble
- Inicio de montaje del concierto del artista J Balvin en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero.
- Verificación operativa y logística del concierto realizado el día 21.
- Supervisión del proceso de desmontaje del evento.
- Entrega del escenario en condiciones operativas posteriores al evento.

4162.010.26.1.1079-2026... América / 4162.010.32.1.0490-2026… Boca Juniors / 4162.010.26.1.1305-2026... Atlético Futbol Club.

2. Acompañar los procesos de administración, operación y funcionamiento de los escenarios deportivos y unidades de alto rendimiento, contribuyendo a la optimización de su capacidad de servicio, sostenibilidad y aprovechamiento responsable que incluya la difusión de eventos deportivos con el objetivo de logar asistencia permanente de la comunidad en los eventos deportivos realizados en los escenarios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista estuvo a disposición en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, apoyando la verificación de las condiciones operativas del escenario y el cumplimiento del cronograma de actividades programadas.

- Verificación del cronograma de uso de la pista atlética, de acuerdo con las jornadas autorizadas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, para el acceso del público en general.
- Seguimiento al cumplimiento de los horarios establecidos para el uso del escenario deportivo.
- Articulación y coordinación con el área de Fomento del Deporte y la Recreación, con el fin de garantizar el desarrollo adecuado de las actividades programadas.
- Apoyo en la organización y control del uso del escenario para promover la participación comunitaria en las actividades deportivas realizadas en el estadio.

3. Realizar acompañamiento técnico operativo mediante visitas periódicas a los escenarios deportivos, identificando y definiendo las necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa. Asimismo, apoyar la verificación de las condiciones técnicas, funcionales y de seguridad, y efectuar el seguimiento a los contratos de administración, mantenimiento, adecuación o ejecución de obras.

El contratista desarrolló acciones encaminadas a identificar y definir necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa, así como a verificar las condiciones técnicas, funcionales y de seguridad del escenario. De igual manera, se brindó apoyo en el seguimiento a los procesos asociados a contratos de administración, mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura deportiva, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. Acta 4162.010.26.1.0978-2026

4. Articular la gestión con la comunidad, ligas, clubes y usuarios, promoviendo relaciones de corresponsabilidad, buen uso de las instalaciones y solución concertada de situaciones que afecten el funcionamiento de los escenarios deportivos.
el contratista realizó procesos de gestión y articulación con los diferentes actores que hacen uso de las zonas externas del Estadio Olímpico Pascual Guerrero, con el propósito de organizar y regular el uso de los espacios disponibles para prácticas deportivas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Orientación a los usuarios sobre el uso adecuado del escenario, especialmente para aquellos grupos que realizaban prácticas de manera informal o por fuera de la programación institucional.

5. Apoyar la formulación, ejecución y seguimiento de planes de mejoramiento, así como dar cumplimiento a las disposiciones de gestión documental institucional, garantizando el adecuado registro, custodia y trazabilidad de la información asociada a los escenarios deportivos.

El contratista desarrolló acciones encaminadas a garantizar el adecuado registro, custodia y trazabilidad de la información asociada a los escenarios deportivos.
Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Apoyo en la recopilación y organización de información técnica y operativa relacionada con el funcionamiento del Estadio Olímpico Pascual Guerrero.
- Seguimiento a las actividades de mejoramiento identificadas en el escenario deportivo, especialmente en aspectos de operación, mantenimiento y uso del escenario.
- Elaboración y revisión de documentos administrativos y técnicos, necesarios para la gestión y funcionamiento del escenario deportivo.
- Gestión y respuesta a requerimientos institucionales y ciudadanos mediante los canales oficiales de comunicación y el sistema de gestión documental.
- Apoyo en la organización, registro y archivo de la información generada durante la operación del escenario, garantizando su trazabilidad y disponibilidad para consultas institucionales.

6. Atender requerimientos ciudadanos e institucionales, brindando respuestas claras, oportunas y verificables, que reflejen una gestión transparente, eficiente y acorde con los principios de la función administrativa y el valor de lo público.

- El contratista atendió de manera oportuna los diferentes requerimientos institucionales y ciudadanos, realizando las siguientes acciones:
 Revisión y gestión de oficios institucionales relacionados con el funcionamiento y uso del Estadio Olímpico Pascual Guerrero.
- Apoyo en la elaboración y envío de respuestas a solicitudes recibidas a través de los canales oficiales de la Secretaría del Deporte y la Recreación.
- Atención de solicitudes ciudadanas y PQR, relacionadas con el uso de los escenarios deportivos, programación de eventos y requerimientos operativos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Seguimiento a requerimientos registrados en plataformas institucionales, incluyendo solicitudes publicadas en SECOP, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. (202641730100247262 / SIN OFICIO/ 4162010/202641620100003442 / Juancho Correlón / 202641730100319012 / Solicitud Aprovechamiento Económico Vive la Salsa

MEDIO DE VERIFICACION:
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BqrTL1pbT7YEqgS6eN_RWBP9j1-8saw5

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES



EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 24/mar/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.